PLAN DE TRABAJO			
FECHA:	25 DE AGOSTO DEL 2026		
MUNICIPIO:	CALI – VALLE		
NOMBRE:	FIDEL ENRIQUE ESTRELLA	**CC**	1107039181
CABILDO:	CABILDO INDÍGENA DXI´J PHA´DENA "ABRIENDO CAMINOS" DE PANCE DE SANTIAGO DE CALI		
NOMBRE PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI. CONTRATO No. 4145.010.27.1.0026-2026		
TEMA	Fortalecimiento de los sistemas de salud indígenas mediante la recuperación de saberes ancestrales, la identificación participativa de sitios espirituales y el diálogo intercultural con autoridades de los cabildos y resguardo.		

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta se justifica en la necesidad de fortalecer las acciones de reconocimiento y protección de los sistemas propios de salud de los pueblos indígenas de Santiago de Cali, en el marco del proyecto BP No. 26005455 "Fortalecimiento de las adecuaciones socioculturales y ajustes razonables en salud a grupos poblacionales vulnerables y diferenciales en Santiago de Cali", orientado a garantizar el derecho a la salud mediante un enfoque diferencial y el reconocimiento de las particularidades culturales de las comunidades indígenas. En este sentido, resulta fundamental promover acciones que contribuyan al fortalecimiento de la medicina ancestral indígena, reconociendo los saberes naturales, los conocimientos de los sabedores y sabedoras y las prácticas propias que hacen parte de la identidad cultural y espiritual de cada pueblo. De igual manera, es necesario generar espacios comunitarios mediante Mingas para la caracterización y reconocimiento de sitios representativos espiritualmente, como escenarios de armonización, conexión espiritual y fortalecimiento de la relación con el territorio. El desarrollo articulado de estas acciones permitirá contribuir a la preservación, transmisión y fortalecimiento de los conocimientos propios, promoviendo la participación de las comunidades, el diálogo de saberes y la concertación con las autoridades tradicionales, de acuerdo con los usos, costumbres, prácticas y cosmovisiones de los cabildos y resguardos indígenas participantes.

OBJETIVOS

GENERAL

Fortalecer los saberes de medicina ancestral, los conocimientos y las prácticas socioculturales de los cabildos y resguardos indígenas de Santiago de Cali, de acuerdo con sus sistemas propios, cosmovisiones, usos y costumbres, mediante el desarrollo de acciones que contribuyan a la implementación y fortalecimiento de los sistemas de medicina ancestral indígena.

ESPECÍFICOS

1. Desarrollar estrategias para el fortalecimiento de los sistemas propios de salud, mediante la recuperación, transmisión y transformación de saberes naturales y

ancestrales, de acuerdo con los conocimientos, prácticas, usos, costumbres y cosmovisión de cada pueblo indígena.

2. Realizar Mingas de caracterización de sitios representativos espiritualmente, orientadas al reconocimiento de espacios de importancia cultural y espiritual para la armonización, la conexión espiritual y el fortalecimiento de la relación de los pueblos indígenas con el territorio.

MATERIALES

Para el desarrollo de las actividades se dispondrá de los materiales, insumos y elementos necesarios para dar cumplimiento al objeto contractual, de acuerdo con las particularidades de cada actividad y respetando los usos, costumbres, prácticas propias y cosmovisión de cada uno de los cabildos y resguardos indígenas participantes.

Los materiales e insumos serán definidos de manera concertada con las autoridades tradicionales, sabedores, sabedoras y demás participantes del proceso, teniendo en cuenta los requerimientos propios para el fortalecimiento de los saberes de medicina ancestral, la transformación de saberes naturales, las prácticas de armonización y la caracterización de sitios representativos espiritualmente.

De manera general, podrán contemplarse materiales e insumos propios de la medicina ancestral, plantas medicinales y elementos requeridos para las prácticas culturales y espirituales, así como materiales logísticos, pedagógicos, documentales y demás elementos necesarios para el adecuado desarrollo y registro de las Mingas, conforme a la cosmovisión y prácticas propias de cada pueblo indígena.

METODOLOGÍA

La metodología para la ejecución del presente plan de trabajo será participativa, concertada y diferencial, reconociendo la autonomía, los sistemas propios, la cosmovisión, los usos y costumbres de cada uno de los pueblos indígenas participantes. Las actividades se desarrollarán mediante espacios comunitarios y prácticas propias que permitan el diálogo, la transmisión de conocimientos, el intercambio de saberes y el fortalecimiento de la medicina ancestral indígena.

1. **Convocatoria a la Mesa de Concertación:** Invitar a los cabildos indígenas de Santiago de Cali a participar en la Mesa de Concertación, (Cabildo Indígena Nasa Ukawe´sx Tha´ Alto Napoles, Cabildo Indígena Kichwa Runa Pura, Cabildo Indígena Yanacona, Cabildo Indígena Dxi´j Pha´dena "Abriendo Caminos", Cabildo Indígena Misak Nu Pachik Chak, Cabildo Indígena Nasa Cali, Cabildo Eperara Siapidaara, Cabildo Indígena Inga, Resguardo Indígena Kofan), con el propósito de socializar, concertar y definir las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta las orientaciones de las autoridades tradicionales y las particularidades de cada pueblo indígena.

2. **Elaboración de cronogramas:** Cada cabildo elaborará su respectivo cronograma de trabajo, de acuerdo con las actividades concertadas con sus autoridades, sus dinámicas comunitarias y los compromisos establecidos en la Mesa de Concertación.

3. **Contratación y organización:** Realizar la contratación correspondiente con cada cabildo, de acuerdo con las Mingas y actividades previamente concertadas. El personal de apoyo requerido para la ejecución de las actividades estará bajo la responsabilidad

y coordinación de cada cabildo, conforme a sus formas propias de organización.

4. **Desarrollo de las Mingas y prácticas propias:** Las actividades se desarrollarán principalmente mediante Mingas de pensamiento, círculos de la palabra, palabra de vida, diálogos e intercambio de saberes, recorridos territoriales y prácticas propias de medicina ancestral y armonización, de acuerdo con la cosmovisión, usos, costumbres y orientaciones de las autoridades tradicionales, sabedores y sabedoras de cada pueblo indígena. Estos espacios permitirán la participación comunitaria, la transmisión oral e intergeneracional de conocimientos, el fortalecimiento de los saberes naturales y ancestrales y el reconocimiento de los sitios representativos espiritual y culturalmente.

5. **Responsabilidad de los representantes legales:** Los representantes legales de cada cabildo serán responsables de garantizar el cumplimiento y desarrollo oportuno de las actividades establecidas en el cronograma. Cualquier modificación, ajuste o situación que afecte su ejecución deberá ser informada y socializada oportunamente con la coordinación del proyecto.
6. **Seguimiento y monitoreo:** Realizar seguimiento permanente al cumplimiento de las actividades, compromisos y productos establecidos en el contrato y en los cronogramas concertados, identificando oportunamente avances, dificultades y acciones de mejora necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del proyecto, respetando las dinámicas organizativas y culturales propias de cada cabildo.

EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se desarrollará de manera continua y participativa durante la ejecución de las actividades, permitiendo identificar avances, dificultades, nivel de cumplimiento y aspectos de mejora, teniendo en cuenta las dinámicas propias de los cabildos y resguardos indígenas participantes.

1. **Reuniones de seguimiento y evaluación:** Bajo la coordinación y supervisión del supervisor del proyecto, se realizarán reuniones quincenales de seguimiento y evaluación, con el propósito de verificar el avance en la ejecución de las actividades, identificar dificultades y establecer las acciones de mejora necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos.
2. **Reunión con los gobernadores:** Se realizará una reunión interna con los gobernadores de los cabildos participantes, con el propósito de revisar el avance general de la ejecución, evaluar el cumplimiento de los compromisos y adoptar, de manera oportuna, las medidas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades.
3. **Aplicación de fichas de satisfacción – Actividad 1:** Para las Mingas desarrolladas en el marco de la actividad de fortalecimiento de los sistemas propios y transformación de saberes naturales, se aplicarán fichas de satisfacción a los participantes, como instrumento para conocer su percepción frente al desarrollo, pertinencia y aporte de las actividades realizadas. La información recopilada permitirá realizar el análisis y evaluación de satisfacción y pertinencia de las Mingas, así como identificar aspectos de mejora y los aportes generados al proceso de fortalecimiento de los saberes propios y de la medicina ancestral indígena.

META

Dar cumplimiento a las actividades establecidas en el Anexo Único del contrato, mediante la ejecución de 54 Mingas, distribuidas de la siguiente manera:

Actividad 1. Realizar estrategias para el fortalecimiento de los sistemas propios transformando saberes naturales: desarrollar 36 Mingas, correspondientes a 4 Mingas por cada uno de los 9 cabildos y resguardos indígenas participantes, orientadas al fortalecimiento de los sistemas propios, los saberes naturales y la medicina ancestral indígena.

Actividad 2. Realizar Mingas de caracterización de sitios representativos espiritualmente para la armonización y conexión espiritual: desarrollar 18 Mingas, correspondientes a 2 Mingas por cada uno de los 9 cabildos y resguardos indígenas participantes, orientadas a la caracterización y reconocimiento de sitios representativos espiritual y culturalmente.

El cumplimiento de las metas estará respaldado con las respectivas evidencias, soportes, informes y productos establecidos en el Anexo Único del contrato, de acuerdo con los requisitos definidos para cada una de las actividades.

INTENSIDAD HORARIA DE CADA SESIÓN

La intensidad horaria para el desarrollo de las Mingas se establecerá de acuerdo con las características y alcance de cada actividad, así:

Actividad 1. Realizar estrategias para el fortalecimiento de los sistemas propios transformando saberes naturales: cada Minga tendrá una intensidad de 4 horas, para un total de 36 Mingas, equivalente a 144 horas de ejecución.

Actividad 2. Realizar Mingas de caracterización de sitios representativos espiritualmente para la armonización y conexión espiritual: cada Minga tendrá una intensidad de 8 horas, para un total de 18 Mingas, equivalente a 144 horas de ejecución.

En total, las dos actividades contemplan 54 Mingas y 288 horas de ejecución, de acuerdo con los cronogramas concertados con los cabildos y resguardos indígenas participantes.

RESULTADOS ESPERADOS

Con la ejecución del presente plan de trabajo se espera contribuir al fortalecimiento de los sistemas de medicina ancestral indígena de los cabildos y resguardos participantes, mediante el reconocimiento, transmisión y fortalecimiento de los saberes naturales y ancestrales, las prácticas socioculturales, espirituales y de medicina propia, de acuerdo con la cosmovisión, usos y costumbres de cada pueblo indígena.

De manera específica, se esperan los siguientes resultados:

1. **Fortalecimiento de los sistemas propios y saberes naturales:** desarrollo de 36 Mingas, correspondientes a cuatro (4) Mingas por cada cabildo y resguardo participante, generando espacios para la transmisión, intercambio y fortalecimiento de conocimientos y prácticas relacionadas con los saberes naturales y la medicina ancestral, bajo la orientación de autoridades tradicionales, sabedores y sabedoras.

2. **Fortalecimiento de la identidad cultural y espiritual en salud:** generación de espacios comunitarios mediante Mingas de pensamiento, círculos de la palabra,

palabra de vida, diálogos de saberes y demás prácticas propias, que favorezcan la participación comunitaria y la transmisión oral e intergeneracional de conocimientos, respetando las particularidades culturales y la cosmovisión de cada pueblo indígena.

3. **Caracterización y reconocimiento de sitios representativos espiritualmente:** desarrollo de 18 Mingas, correspondientes a dos (2) Mingas por cada cabildo y resguardo participante, que permitan reconocer y caracterizar espacios de importancia cultural y espiritual para los procesos de armonización, conexión espiritual y relacionamiento con el territorio.

4. **Participación y apropiación comunitaria:** fortalecimiento de la participación de autoridades tradicionales, sabedores, sabedoras y comunidad en el desarrollo de las actividades, reconociendo sus conocimientos, prácticas propias, usos y costumbres como elementos fundamentales para avanzar en la implementación de los sistemas de medicina ancestral indígena.

5. **Documentación y sistematización del proceso:** consolidación de las evidencias, soportes, informes y demás productos derivados de las Mingas realizadas, que permitan dar cuenta del desarrollo, participación, metodología, resultados y cumplimiento de las actividades, de conformidad con lo establecido en el Anexo Único del contrato.

6. **Valoración de las actividades desarrolladas:** obtención de información sobre la satisfacción y pertinencia de las Mingas correspondientes a la Actividad 1, mediante la aplicación de fichas de satisfacción a los participantes, como insumo para identificar los aportes de las actividades y oportunidades de mejora durante el proceso.

En conjunto, estos resultados estarán orientados al cumplimiento del objeto contractual y al avance en la implementación de los sistemas de medicina ancestral indígena, desde el respeto y reconocimiento de los sistemas propios, la cosmovisión, los usos y costumbres de los pueblos indígenas participantes.

ANEXOS

Se anexa plan operativo general y de cada uno de los cabildos que estarán sujetos a cambios.

PLAN OPERATIVO GENERAL

COMPONENTE: BP 26005455. "Fortalecimiento de las adecuaciones socioculturales y ajustes razonables en salud a grupos poblacionales vulnerables y diferenciales en Santiago de Cali"

ACTIVIDAD: 1.1.3 Avanzar en la Implementación de los sistemas de medicina ancestral indígena

SUB-ACTIVIDAD: Realizar las prácticas para el fortalecimiento de identidad cultural y espiritual en salud de los cabildos y resguardos, interviniendo a 600 personas.

MICROACTIVIDAD	ENTORNO	CANTIDAD	PRODUCTO FINAL
Realizar estrategias para el fortalecimiento de los sistemas propios transformando saberes naturales	Comunitario	36 mingas desarrolladas	1. Acta de socialización y concertación con las autoridades indígenas de los cabildos del Distrito, debe incluir listado de asistencia diligenciado, evidencia fotográfica con marca de agua (fecha, hora, lugar). 2. Documento de plan de trabajo concertado con las autoridades indígenas, que incluya cronograma, metodología y planeación de las actividades por cada uno de los cabildos a realizar en las diferentes mingas. 3. Efectuar diseño y divulgación de piezas comunicativas para la convocatoria de la comunidad participante de los diferentes cabildos indígenas del Distrito. 4. Carpeta digital y en físico de Informes ejecutivos de las 36 mingas (diálogos de saberes), efectuados en los diferentes cabildos del Distrito, con físicos y PDF de listados de asistencia debidamente diligenciados de las mingas ejecutadas, con físicos y digitales de registros fotográficos por cada una de las mingas ejecutadas con marca de agua (fecha, hora y lugar). 5. Documento informe consolidado de las jornadas (mingas) desarrolladas por cada cabildo (9 cabildos), que incluya análisis y evaluación de satisfacción y pertinencia de las actividades ejecutadas, que dé cuenta del avance y la metodología empleados por cada cabildo. 6. Documento de Informe de Gestión consolidado de las 36 Jornadas ejecutadas, que incluya un análisis, evaluación, conclusiones e impacto alcanzado con las actividades desarrolladas en los nueve cabildos. 7. En archivo Excel debidamente diligenciado, entregar la focalización de la población intervenida (rejilla).
Realizar Mingas de caracterización de sitios representativos espiritualmente para la armonización y conexión espiritual	Comunitario	18 mingas desarrolladas	1. Acta de socialización y concertación con las autoridades indígenas de los cabildos del Distrito, debe incluir listado de asistencia diligenciado, evidencia fotográfica con marca de agua (fecha, hora, lugar). 2. Documento de plan de trabajo concertado con las autoridades indígenas, que incluya cronograma, metodología y planeación de las salidas por cada uno de los cabildos a realizar en las diferentes mingas. 3. Carpeta digital y en físico de Informes ejecutivos de las 18 mingas de salidas a espacios, escenarios y/o sitios representativos, efectuados en los diferentes cabildos del Distrito, con físicos y PDF de listados de asistencia debidamente diligenciados de las mingas ejecutadas, con físicos y digitales de registros fotográficos por cada una de las mingas ejecutadas con marca de agua (fecha, hora y lugar). 4. Nueve documentos técnicos de gestión (uno por cabildo), en físico y PDF que contengo un estado del arte con: a. Introducción, b. Justificación, c. Contexto, d. planteamiento de la estrategia de las salidas para solución de conflictos y armonización de los cabildos, e. objetivo general y específicos, f. antecedentes, g. dimensión espiritual que contiene estos sitios sagrados, h. conclusiones, i. Impacto social logrado, j. bibliografías, y otros temas que se considere pertinentes determinar dentro del documento.



Plan Operativo Por Cabildo.

ACTIVIDAD	COMUNIDAD	MINGAS	FECHA	HORA INICIAL	HORA FINAL	LUGAR	RESPONSABLE	TELEFONO
Realizar estrategias para el fortalecimiento de los sistemas propios transformando saberes naturales	CABILDO INDÍGENA NASA UKAWE´SX THA´ ALTO NAPOLES	1.1	27-sep-26	7:00 AM	11:00 AM	Casa del Cabildo Ukawesx Tha Calle 3F # 80 - 07	NIDIA GENIS QUITUMBO POSCUE	3234812241
		1.2	27-sep-26	12:00 M	4:00 PM			
		1.3	11-oct-26	7:00 AM	11:00 AM			
		1.4	11-oct-26	12:00 M	4:00 PM			
	CABILDO INDÍGENA KICHWA RUNA PURA	1.1	28-sep-26	6:00 PM	11:00 PM	Calle 8 #10-111 San Bosco Casa Cabildo Kichwa	CLARA ELISA ARANGO	3156672807
		1.2	29-sep-26	6:00 PM	11:00 PM			
		1.3	01-oct-26	6:00 PM	11:00 PM			
		1.4	03-oct-26	6:00 PM	11:00 PM			
	CABILDO INDÍGENA YANACONA	1.1	28-ago-26	5:00 PM	9:00 PM	Casa Cabildo Ynacona Calle 4 # 19 - 37 B/ Libertadores	AURA ANACONA ITAZ	3188179896
		1.2	29-ago-26	2:00 PM	6:00 PM			
		1.3	26-sep-26	9:00 AM	1:00 PM			
		1.4	26-sep-26	2:00 PM	6:00 PM			
	CABILDO INDÍGENA DXI´J PHA´DENA "ABRIENDO CAMINOS"	1.1	19-sep-26	8:00 AM	12:00 M	Finca La Yolandia, Vereda El Peon Corregimiento De Pance	DAYANA PULIDO CAMPO	3152765079
		1.2	19-sep-26	1:00 PM	5:00 PM			
		1.3	07-oct-26	5:00 PM	9:00 PM			
		1.4	14-oct-26	5:00 PM	9:00 PM			
	CABILDO INDÍGENA MISAK NU PACHIK CHAK	1.1	05-sep-26	2:00 PM	6:00 PM	Corregimiento Villacarmelo - Vereda el Carmen - Predio La Esperanza - Territorio Misak	LADY XIMENA CALAMBÁS PECHENÉ	3145258715
		1.2	05-sep-26	6:00 PM	10:00 PM			
		1.3	06-sep-26	7:00 AM	11:00 AM			
		1.4	06-sep-26	11:00 AM	3:00 PM			
		1.1	30-ago-26	8:00 AM	12:00 M			3156591752

	CABILDO INDÍGENA NASA CALI	1.2	30-ago-26	1:00 PM	5:00 PM	Casa del Cabildo Nasa Cali Cra 14a # 7 - 10 B/ San Bosco	VERONICA BECOCHE INCHIMA	
		1.3	06-sep-26	8:00 AM	12:00 M			
		1.4	06-sep-26	1:00 PM	5:00 PM			
	CABILDO EPERARA SIAPIDAARA	1.1	29-ago-26	3:00 PM	7:00 PM	Cra 18 # 23 - 19 Barrio Belalcazar	CLAUDIA MILENA CHIRIPUA	3116672362
		1.2	06-sep-26	10:00 AM	2:00 PM			
		1.3	13-sep-26	10:00 AM	2:00 PM			
		1.4	20-sep-26	10:00 AM	2:00 PM			
	RESGUARDO INDÍGENA KOFAN	1.1	06-sep-26	9:00 AM	1:00 PM	Resguardo Kofan - Villacarmelo	NAZLY LORENA SALAZAR CHAVEZ	3118815212
		1.2	06-sep-26	2:00 PM	6:00 PM			
		1.3	13-sep-26	9:00 AM	1:00 PM			
		1.4	13-sep-26	2:00 PM	6:00 PM			
	CABILDO INDÍGENA INGA	1.1	06-sep-26	2:00 PM	6:00 PM	Carrera 12 # 10-38 Casa Cabildo	JILLY JORDANA MARTINEZ NARVAEZ	3116217978
		1.2	13-sep-26	2:00 PM	6:00 PM			
		1.3	20-sep-26	2:00 PM	6:00 PM			
		1.4	27-sep-26	2:00 PM	6:00 PM			

ACTIVIDAD	COMUNIDAD	MINGAS	FECHA	HORA INICIAL	HORA FINAL	LUGAR	RESPONSABLE	TELEFONO
Realizar Mingas de caracterización de sitios representativos espiritualmente para la armonización y conexión espiritual	NASA UKAWE´SX THA´ ALTO NAPOLES	2.1	30-ago-26	7:00 AM	3:00 PM	Toca Nubes - Pance	NIDIA GENIS QUITUMBO POSCUE	3234812241
		2.2	13-sep-26	7:00 AM	3:00 PM			
	CABILDO KICHWA RUNA PURA	2.1	30-sep-26	8:00 AM	4:00 PM	Calle 8 #10-111 San Bosco Casa Cabildo Kichwa	CLARA ELISA ARANGO	3156672807
		2.2	02-oct-26	8:00 AM	4:00 PM			
	CABILDO YANACONA	2.1	12-sep-26	8:00 AM	4:00 PM	Corregimiento de Felidia, Vereda La Esperanza, Cali, Valle	AURA ANACONA ITAZ	3188179896
		2.2	10-oct-26	8:00 AM	4:00 PM			

	DXI´J PHA´DENA "ABRIENDO CAMINOS"	2.1	04-oct-26	8:00 AM	4:00 PM	Finca Wepe Walan U´ka Nxi, Vereda El Pato, Corregimiento De Pance	DAYANA PULIDO CAMPO	3152765079
		2.2	11-oct-26	8:00 AM	4:00 PM	Finca The A´, Vereda San Francisco, Corregimiento De Pance		
	CABILDO MISAK NU PACHIK CHAK	2.1	29-ago-26	2:00 PM	10:00 PM	Corregimiento Villacarmelo - Vereda el Carmen - Predio La Esperanza - Territorio Ancestral Cabildo Misak	LADY XIMENA CALAMBÁS PECHENÉ	3145258715
		2.2	30-ago-26	7:00 PM	3:00 PM			
	CABILDO INDÍGENA NASA CALI	2.1	20-sep-26	8:00 PM	4:00 PM	Finca Dos Quebradas Corregimiento Villacarmelo	VERONICA BECOCHE INCHIMA	3156591752
		2.2	20-sep-26	4:00 PM	12:00 AM			
	CABILDO EPERARA SIAPIDAARA	2.1	05-sep-26	7:00 AM	3:00 PM	Pance tercera entrada	CLAUDIA MILENA CHIRIPUA	3116672362
		2.2	12-sep-26	7:00 AM	3:00 PM			
	RESGUARDO INDÍGENA KOFAN	2.1	18-sep-26	6:00 PM	2:00 AM	Resguardo Kofan - Villacarmelo	NAZLY LORENA SALAZAR CHAVEZ	3118815212
		2.2	19-sep-26	2:30 AM	10:30 AM			
	CABILDO INDÍGENA INGA	2.1	04-oct-26	9:00 AM	5:00 PM	Corregimiento de Felidia	JILLY JORDANA MARTINEZ NARVAEZ	3116217978
		2.2	11-oct-26	9:00 AM	5:00 PM			

YULY VIVIANA GONZÁLEZ MORENO
Gobernadora
Representante Legal.

Fidel Enrique Estrella M.

FIDEL ENRIQUE ESTRELLA MUÑOZ
Coordinador general.